

Acta sesión COSOC SUSESO MES AGOSTO 2020

Tabla de la sesión:

- I. Saludos de bienvenida de la vicepresidenta del COSOC señora Andrea Pinto.
- II. Ratificación del acta de julio 2020.
- III. Presentación de la señora Evelyn Benven, Jefa de Unidad de Estudios y Estadísticas sobre Licencias Médicas y Subsidios de Incapacidad Laboral 2019.
- IV. Temas varios.

- I. Abre la sesión la vicepresidenta del Consejo, la señora Andrea Pinto, señalando que en esta oportunidad el señor Valentín Vega, Presidente del COSOC, se ausentaría, por lo tanto, la sesión sería presidida por ella, en su calidad de vicepresidenta.
- II. A continuación, toma la palabra el Superintendente de Seguridad Social, el señor Claudio Reyes Barrientos para informar al Consejo sobre el cese de sus funciones en la institución frente a lo cual, los consejeros y consejeras emitieron comentarios y buenos deseos a la autoridad. Don Claudio señala además que, quedará subrogando la actual Fiscal de la SUSESO, señora Patricia Soto Altamirano, solicitándole al Consejo toda la colaboración y apoyo a la Fiscal. En su intervención señaló que este Consejo cuenta con una amplia representatividad y que ha sesionado de manera permanente, lo cual es un aspecto destacable. Menciona que en materia de licencias médicas la SUSESO se ha transformado en una institución de vanguardia en lo digital. En 2015 la tramitación de licencias médicas se tardaba en promedio 98 días y que, en la actualidad esto se produce en 20 días, eliminando el papel, ya que todo se hace vía web. Para obtener este resultado, se han integrado una serie de datos provenientes de distintas instituciones y gracias a esta inteligencia artificial hoy es posible ver estos resultados. Si bien se han producido grandes avances, señaló el Superintendente- aún hay un amplio margen para generar mejoras, en especial en todo lo relacionado con la salud y seguridad de trabajadores y trabajadoras y los marcos regulatorios que les atañen. Por último, señaló, que existen diversos caminos sobre los cuales se puede trabajar para favorecer las condiciones laborales y que la vía de los acuerdos entre empresarios y trabajadores es una de ellas.

- III. La señora Andrea Pinto da la palabra a la Jefa de Estudios y Estadísticas de la Superintendencia, la señora Evelyn Benveniste quien presentó “Licencias médicas y subsidios por incapacidad 2019”. En la presentación señaló que este es un trabajo realizado entre la SUSESO, la Superintendencia de Salud y Fonasa. La señora Benveniste indicó las diferencias en la distribución entre las licencias médicas en Isapres y Fonasa, señalando las principales desagregaciones del análisis. Indicó que esta información estará disponible en la web institucional a partir del lunes 31 de agosto.

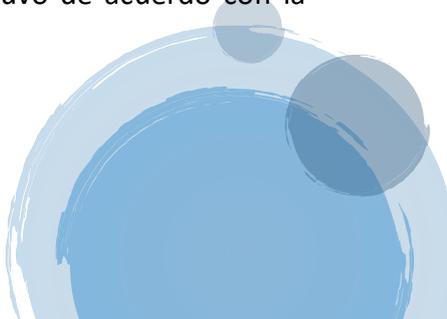
A partir de la presentación el Superintendente comentó que el aumento del gasto en las licencias médicas no es por el mal uso de éstas, sino que es un fenómeno vinculado a: emergencia de las enfermedades mentales más largas y permanentes, el ingreso masivo de las mujeres al mercado del trabajo, la mayor renta, mayor cobertura de enfermedades y accidentes y a las cotizaciones de las personas que trabajan de manera independiente.

El señor Jaime Sepúlveda, representante del colegio Médico, recalcó la importancia de las desagregaciones para realizar análisis más profundos, indicando que sería importante conocer las licencias por tipo de condición o por calificación de la persona (profesional, técnico, sin calificación, etc.) y las licencias maternas. Al respecto, la señora Evelyn Benveniste respondió que es muy difícil obtener información más detallada, ya que, no todas las licencias médicas son ingresadas con toda la información necesaria para obtener más detalles. Por otra parte, don Claudio Reyes señaló que sería muy provechoso realizar un convenio entre el Colegio Médico y la Superintendencia para realizar análisis de la información de manera más profunda.

El Superintendente señala que las licencias no Covid-19 han caído de forma importante durante este año. Hasta el momento, se han emitido cerca de 600 mil licencias por Covid 19, pero esta cifra no es superior al “ahorro” por la disminución del otro tipo de licencias.

- IV. En temas varios, la señora Andrea Pinto da la palabra a la secretaria técnica, señora Consuelo Maldonado, quien señaló que en la siguiente sesión se podría tratar el tema del Plan Paso a Paso, dado que para esta sesión no fue posible contar con la presencia de un representante de la Subsecretaría de Previsión Social. El Consejo estuvo de acuerdo con la propuesta.
- V. Finalmente, don Claudio Reyes mencionó que la SUSESO ha realizado estudios sobre el teletrabajo y que podría ser un tema interesante para este Consejo. El Consejo estuvo de acuerdo con la propuesta.

La sesión finaliza a las 17:15 horas.



Participante	Institución
Claudio Reyes Barrientos	Superintendente de Seguridad Social
Patricia Soto	Fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social
Andrea Pinto	Asociación de Cajas de Compensación, vicepresidenta COSOC
Consuelo Maldonado	Secretaria Técnica COSOC, SUSESO
Cristóbal Fernández	Asociación de Mutuales
Jaime Sepúlveda	Colegio Médico de Chile
Horacio Fuentes	CUT
Hernán Méndez (invitado)	Central Autónoma de Trabajadores
Juan Bazález (invitado)	Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos
Denise Ferrada	Encargada de Participación SUSESO